

Hermosillo, Sonora a 3 de abril de 2019.

**ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS**  
SUBSECRETARIO DE GANADERIA

En atención a oficio no. 12/04 – 0160 – 2019, de fecha 21 de marzo del presente año, donde me comisiona para que me traslade a los municipios de SAN PEDRO DE LA CUEVA, VILLA PESQUEIRA, MAZATAN, LA COLORADA, SAN JAVIER Y SUAQUI GRANDE, con el propósito de instruir y asesorar a los inspectores de Ganadería, recabar información de los Censos Ganaderos 2018, obtener informes de sacrificio de ganado en los diferentes rastros municipales y recabar guías de transito expedidas e inspección a corrales de acopio de la región, lo cual dispondré de los días del 25 al 29 de marzo de 2019, donde informo a Usted lo siguiente:

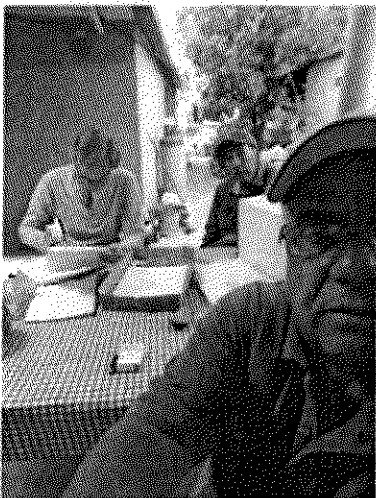
**En la visita a los Inspectores de Ganadería**, se entrego oficio 12/05 – 000191, de fecha 8 de marzo, donde se instruye para que todos los equinos que se movilicen a la Cd. de Hermosillo con el fin de asistir a la manifestación que con motivo del inicio de la EXPOGAN SONORA 2019 se llevara a cabo el 21 de abril del presente año, lo podrán hacer sin la guía de transito correspondiente, en el periodo del 20 al 23 de abril del 2019.

Se doto de formatos de anexos para las guías de transito que se ocupe documentar más de 15 cabezas.

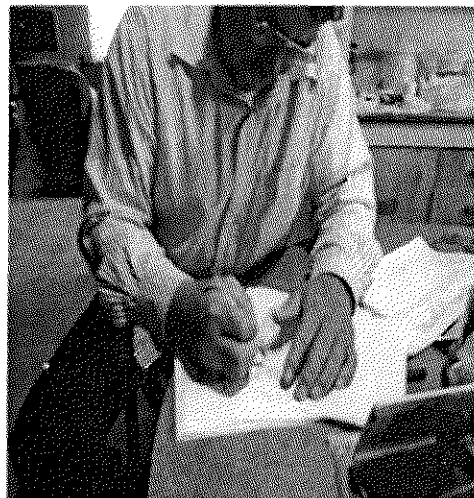
A los C. MANUEL ORTIZ VALENZUELA Y MANUEL ORTIZ ACUÑA, inspector propietario y suplente respectivamente, de la 11 zona ganadera, así como a los C. JOAQUIN MUNGUIA RUIZ Y RAYMUNDO SIQUIEROS MUNGUIA, propietario y suplente de la 10 zona todos del municipio de San Pedro de la Cueva, con oficios 12/05- 000234 y 235 se les instruye del cambio de zona del C. CARMEN ABEL Y CARLOS MUNGUIA MOLINA Y REFUGIO MUNGUIA ENRIQUEZ, del rancho la Higuera ubicado en la 10ma zona y se les prestara el servicio en la 11va zona.

Con oficio 12/05 – 000057 y 59 de fecha 24 de enero de 2019, dirigidos a los C. EDUARDO ROMO MENDOZA Y ANGEL TANORI LEON, inspectores propietario y suplente de la Zona Única del municipio de Mazatan, se le suspende al cargo que habían venido desempeñando.

Con oficios 12/05 000025 y 000026 de fecha 21 de marzo de 2019, se nombran inspector propietario y suplente de la Zona Única del municipio de Mazatan, a los C. CESAR DOLORES GALVEZ AHUMADA Y EUGENIO CAMOU TANORI, respectivamente.

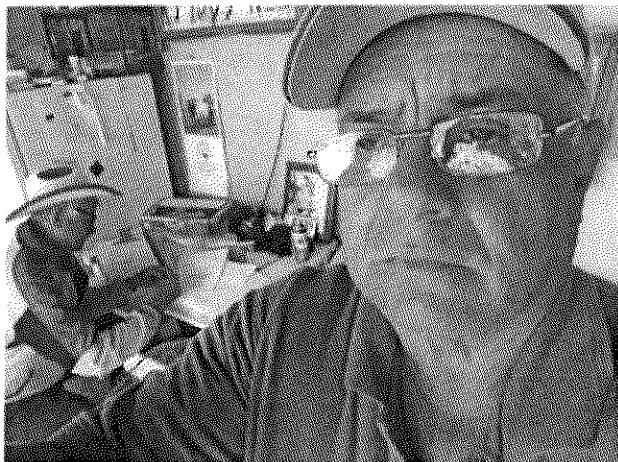


Insp. 9na Zona S.P.C.



Insp. De la 7ma zona S.P.C.

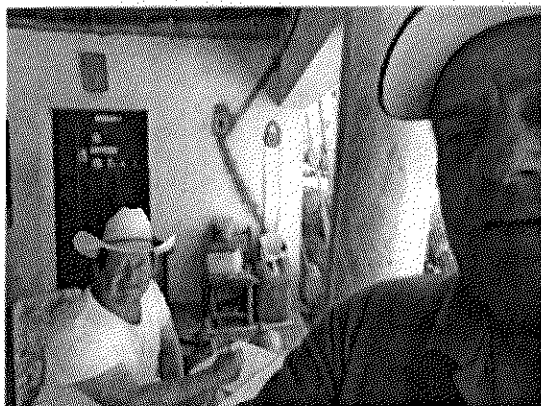
R 26A



Insp. De la 11va zona S.P.C.



Insp. De la 7ma zona de La Colorada



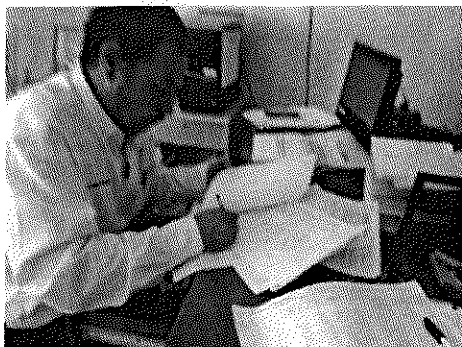
Insp. De la 2da zona S.P.C.



Insp. Zona única de Suaqui Grande.

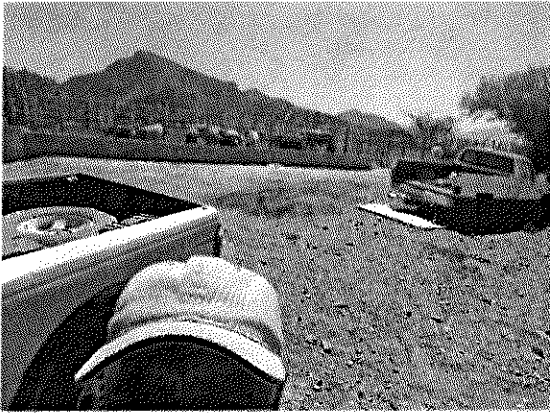
Con el fin de hacer revisión en el avance de la elaboración del **CENSO GANADERO 2018**, le informo que en su mayoría tienen un avance del 70 %, haciendo compromiso los inspectores de ganadería de entregarlo en el plazo establecido que es el 31 de abril. Me fueron entregados censos de la 8va zona del municipio de San Pedro de la Cueva y la 2da Zona del municipio de Villa Pesqueira.

**En visita a los diferentes Ayuntamientos**, con el fin de recabar la información de los sacrificios de ganado bovino, el ayuntamiento de San Pedro de la Cueva el C. GILDARDO CALLES, Sindico municipal, entrego informes del periodo del 1 de junio de 2018 al 28 de febrero de 2019, así mismo el Ayuntamiento de Villa Pesqueira la C. FATIMA MATRTINEZ, Sindico, informa el sacrificio en el periodo del 1 de septiembre al 29 de diciembre de 2018. En el caso de Mazatan, La Colorada, San Javier y Suaqui Grande, los rastros municipales están en desuso.

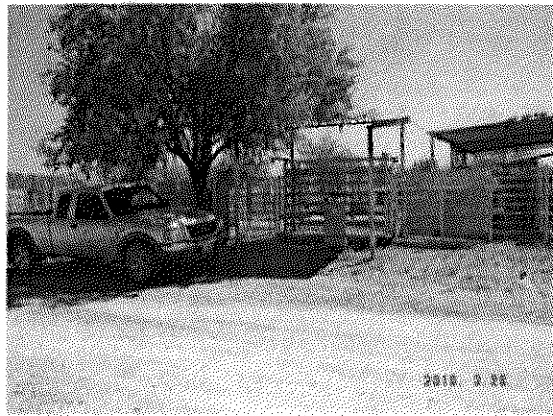
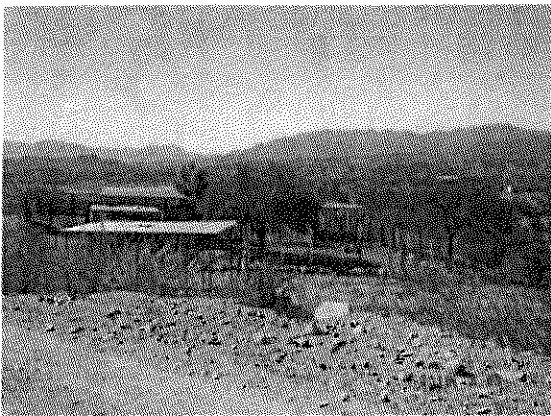


Gildardo Calles, Sindico de San Pedro de La Cueva, entregando informes de sacrificio de ganado.

En visita a diferentes **corrales de acopio** de la región, podemos decir que es muy poco el ganado acopiado, aun así se reviso ganado en corrales propiedad de Martin Silva Moreno en San Pedro de la Cueva, se anexa hoja de campo de la inspección realizada:



Los corrales de Osvaldo Peñuñuri, y Pupo Rodríguez, no contaban con ganado acopiado:

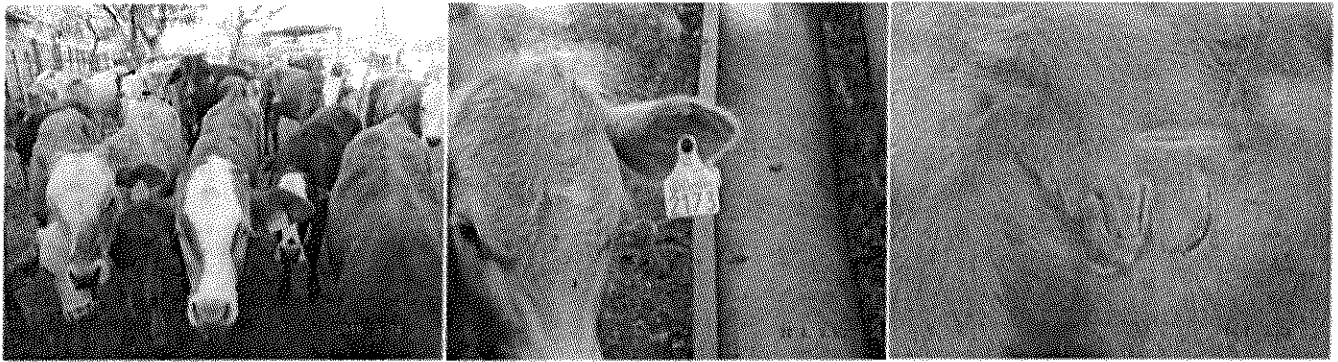


El corral de Blas Silva, permanece cerrado y no se nos permite el acceso, siendo que este acopiador cuenta con bastante ganado destinado a la venta:

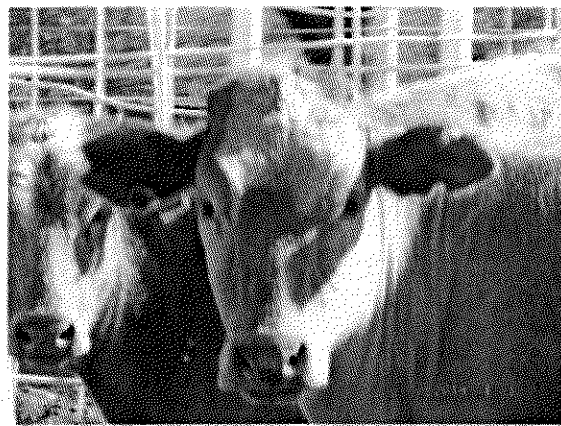


En Mazatán se inspecciono los corrales de la Asoc. Gan. Ganado propiedad de Sergio Álvarez, se anexa hoja de campo de la inspección realizada:

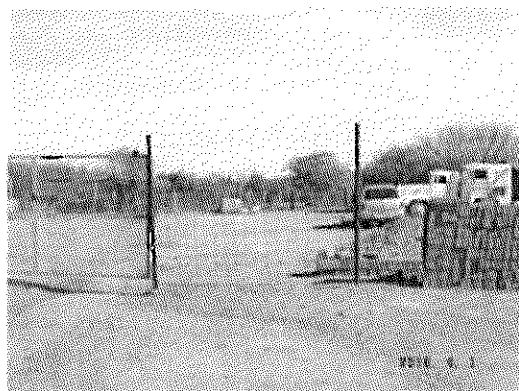
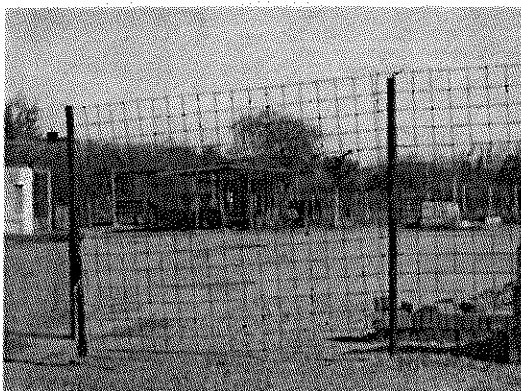




En Tecoripa los corrales de asociación Ganadera se encontró un ganado sin arete del SINIIGA, al parecer propiedad de Jorge Luis Cerecer Duarte, tratándose de un ganado criollo, posiblemente un desahije.



Así mismo los corrales de Norberto Romero se encontraban vacíos:



En Suaqui Grande los corrales El Alamito, de Javier Vásquez Ahelo, contaba con ganado criollo (toretas), que se están preparando para la exhibición en la Expogan 2019.



Esta comisión se llevó a cabo los días **27, 28 y 29 de marzo y el 1 y 2 de abril del 2019.**

Sin otro particular quedo de Usted.

**ATENTAMENTE  
SUPERVISOR REGIONAL DE INSPECTORES**

  
**T.A. JAVIER VAZQUEZ VALENCIA**

c.c.p. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz / Director General de Planeación, Administración y Evaluación.  
c.c.p. Lic. Juan Alberto Monreal Molina / Director General de Servicios Ganaderos.  
c.c.p. Lic. Jesús Víctor Cesar González Vidaurri / Enlace Administrativo.